

Importantes declaraciones — DEL — **SEÑOR LEGUIA**

Habla el Presidente electo

Juzgamos del más alto interés político, las declaraciones que ha tenido la bondad de hacernos el señor don Augusto B. Leguía, presidente electo de la república.

En su fondo desciubrese la franca y patriótica orientación de un estadista á la moderna, animado de los mejores propósitos y que conoce todo el peso de la responsabilidad que el país echa sobre sus hombros al investirle con la primera magistratura del pueblo. Despues de leer los párrafos que van en seguida, nadie dirá que ha hablado el jefe ó el representante de un partido político, sino el ciudadano que va á dirigir la gobernación del Estado, en quien sus deberes de mandatario tienen que prevalecer sobre su carácter de hombre de partido.

Veamos lo que nos dijo el presidente electo:

..... Yo he hablado antes de hora con la mayor franqueza y

sinceridad. Todo el país conoce mis intenciones, mi programa de gobierno y el sello de incontrastable firmeza que he de imprimir á la política, afirmando y consolidando las trascendentales reformas obtenidas durante este periodo.

Mi tarea no ha de ser tan difícil, porque encuentro allanado el camino de obstáculos y tropiezos, y porque he de asumir el gobierno en una situación política despejada y exenta de nubarrones. El orden público parece estar asegurado para mucho tiempo. El partido civil y el constitucional, los dos poderosos instrumentos de gobierno con que cuenta el país, han dado prueba, una vez más, de su absoluto arraigo en la opinión, rodeando al gobierno y contribuyendo con sus hombres y con el ambiente de paz que han logra-

do crear en el país, á la extirpación de la lepra revolucionaria.

Pero más que estos partidos, más que la acción del gobierno, con ser tan energica y trascendental, el verdadero autor, el único é insustituible autor del fracaso de la revuelta, ha sido el país entero, que sin distinción de clases sociales, se puso incondicionalmente al lado de la autoridad para defender la causa sagrada del orden público.

Los revolucionarios han hecho ese bien imponderable á la nación: han contribuido inconscientemente á que ésta, por acto propio y espontáneo, haga la más pública y solemne condenación de toda obra que no se halle dentro de la legalidad más perfecta. Toda regla fija necesita confirmarse por la experiencia de los hechos. Así se ha comprobado hoy con evidencia notoria que el país entero abomina de la revolución.

Nunca como ahora ha sido más sólida, más fuerte, más indestructible la alianza entre los partidos Civil y Constitucional. Puede decirse que ambos constituyen un solo núcleo, un solo elemento de gobierno, sin matices diferenciales y sin la menor sombra de recelos ni suspicacias entre sus hombres dirigentes. Ambos estamos identificados en la concep-

ción de las líneas generales del programa gubernativo, y ambos proporcionarán al nuevo gobierno los factores que éste les demande para la consecución de su obra.

Jamás haré yo una cuestión política de lo que no sea sino una cuestión subalterna de personas. Las alianzas entre partidos que se respetan no pueden tener la ruin y estéril finalidad de repartirse entre sí, como buenos camaradas, los provechos de la función pública. Otra misión más trascendente, de más noble y amplio sentido, ha de revestir esa conjunción de fuerzas políticas, incorporadas al gobierno para emplearlas en el servicio desinteresado del país.

Por eso he dicho en muchas ocasiones y lo repito ahora, que para mí no es un problema la cuestión política bajo su aspecto personal. Porque yo llamaré á las funciones del Estado en todos los órdenes de la vida pública á cualesquiera elementos y factores que puedan ser utilizables en servicio del país, vengan de donde vengan y procedan de donde procedan, con esta sola condición: que tengan honorabilidad y competencia.

Estos serán los únicos títulos, las únicas ejecutorias que yo he de buscar y exigir para el desempeño de la administración pú-

blica, porque así como sería inverosímil que el gerente de una empresa privada otorgase puestos de responsabilidad y de confianza á hombres desprovistos de capacidad y de rectitud moral, así es monstruoso que el que asume la gerencia de un país tenga otro criterio y otra moralidad en la provisión de las altas magistraturas del Estado.

No tienen por qué esperar agravios de mí los círculos que han hostilizado mi candidatura, difamándola desde sus comienzos con los epítetos más injustos. Si esas fracciones del país se mantienen en el terreno de la crítica y de la oposición, valiéndose de la libertad amplísima que nuestras leyes y costumbres políticas les otorgan, bienvenidas sean, porque yo no considero que es una desgracia para un pueblo la disconformidad en las opiniones políticas. Necesito y quiero la oposición en el Parlamento y en la prensa, para inspirarme en lo que tengan de justas y discretas sus observaciones. Hablo de la oposición razonada, verídica, patriótica, gubernamental, que no encuentra malo todo lo que viene del Poder, por el mero hecho de venir de él; hablo de la oposición recta y bien intencionada que colabora á la obra de los gobernantes, mejorando y rectificando sus iniciativas, pero no

oponiéndose á ellas sistemáticamente; hablo, en fin, de la que se revela por medio de sus órganos legales; pero no de la que asalta las ciudades, y detiene las locomotoras, y corta los alambres del telégrafo, y saquea e incendia las indefensas poblaciones. Esa última, de la que se ha dicho ya lo bastante, está muerta y enterrada, y si resucita, ya daremos buena cuenta de ella.....

Generalmente quien va á acometer una obra trascendental exagera sus dificultades y abulta sus peligros, para recibir en la hora del triunfo mayor número de congratulaciones. Yo creo que mi período de gobierno será fecundo en actos e iniciativas de la mayor importancia para el porvenir del país; pero no me imagino que va á ser muy difícil y riesgoso llegar á ese resultado. Me acompaña, en primer término, la opinión pública, esas fuerzas vivas del país que han rodeado mi candidatura desde su iniciación hasta hoy, y que por propio y natural interés han de secundar toda iniciativa patriótica y bien intencionada. Creo contar con los elementos legales y parlamentarios para llevar adelante mis propósitos traducidos en reformas legislativas. Y alienta en mi espíritu, sobre todo esto, una fe absoluta, incombustible, en los destinos d-

nuestra patria, una se que no ha de desmayar ante ningún obstáculo, que se crecerá ante la contradicción, y que me hace ver muy cercano el momento en que hemos de recuperar nuestro prestigio en América.

Cuenta el Perú con innumerables factores de progreso, con grandes y copiosos recursos, que bien utilizados, labrarán el sólido edificio de nuestra riqueza económica. La acción del Estado tiene que encaminarse á poner en movimiento y en circulación esos medios naturales, á sacarlos del estrecho círculo donde se esconden, para ponerlos en contacto con el mundo. Realizan esa grande obra los importantes ferrocarriles que se han proyectado durante este gobierno y que, una vez concluidos, constituirán un poderoso instrumento de riqueza. Nuestra energía como poder productor tiene que multiplicarse en pocos años. La agricultura y la minería peruanas deben constituir la mejor defensa de nuestra soberanía. Con una producción abundante, con un factor individual y étnico robusto, sano, inteligente y educado, el Perú tiene resueltos todos sus problemas.

Por eso el lado económico es el que más debe preocuparnos: fortalecer las energías nacionales,

aumentar nuestra producción y sanear nuestras ciudades y pueblos á fin de que se arrebaten á la muerte elementos útiles que podrían aprovecharse en beneficio de la colectividad. De ahí que la inmigración europea, la irrigación de nuestras costas y el saneamiento de nuestros valles y poblaciones habrán de constituir las más urgentes y fundamentales empresas á que dedicaré mi atención como gobernante.

El actual mandatario, con inteligencia y perspicacia que yo no he de encomiar suficientemente, con laudable y acertadísima previsión que le ha conquistado el aplauso del país, ha puesto los jalones de este sólido edificio de nuestra grandeza económica.

Yo he de continuar esa grande obra, esforzándome por acrecentar el caudal de la riqueza pública y propendiendo con medidas como la reforma del arancel y la creación de nuevas vías férreas, al mejoramiento de nuestras clases sociales.

Entre los organismos del Estado, implantaré serias reformas en la estructura de la policía, del ejército y de la marina. Mucho se ha hecho para mejorarlos; pero si la experiencia acredita que todavía adolecen de defectos, muy naturales y explicables en toda obra que se inicia, procuraré que se co-

trigan poco á poco, hasta que por su perfección relativa llenen los fines para que han sido creados. No se concibe sociedad medianamente organizada sin buena policía, pronta para prevenir los delitos y dispuesta y apta para reprimirlos. Cuidaré de este primordial deber de todo gobernante, poniendo á la policía peruana en aptitud de llenar su obligación, sin que para lograrlo económicamente energías, medios ni recursos de cualquier clase.

Está probado que el Perú quiere tener marina de guerra en las condiciones indispensables dentro de nuestros recursos económicos. Nuestros siempre seremos una entidad naval, porque tenemos costas extensísimas que resguardar y gloriosas tradiciones que mantener ineludibles. Cualquier sacrificio que se pida al pueblo para sostener el lustre de nuestra marina y sobre todo su eficacia como organismo de defensa nacional, estoy seguro que se realizará con gusto por todas nuestras clases sociales. Pero esa misma patriótica decisión impone á los gobernantes muy estrechas responsabilidades. Es necesario que nuestra marina de guerra sea lo que debe ser, un instrumento útil, apto en todo tiempo por su disciplina é instrucción para la defensa de la patria. Nuestros marineros tienen

que colaborar resueltamente para hacer efectiva esta parte de mi programa. Yo no omitiré esfuerzos para acometerla con la mayor energía, contrariando todo lo que pueda oponerse á la efectividad de estos servicios y á que nuestra armada recobre el puesto que las desgracias nacionales le hicieron perder.

¿Los medios para lograrlo? Ya los iré poniendo en práctica. De lo que sí estoy seguro es de que no escatigaré ninguno para llevar adelante mi propósito, sin abrumar al pueblo.

Ha manifestado el país su anhelo vivísimo y su más fuerte voluntad para adquirir un buque escuela. Pues este asunto está debidamente estudiado y será resuelto, con la prontitud posible.

Reformas económicas, políticas, financieras, ya irán apareciendo á medida que se conozcan mis primeros actos como gobernante. La ley electoral se discutirá próximamente en el Congreso, propendiéndo como en el proyecto en debate, á que sea una efectividad la representación de las minorías, y eliminando del procedimiento para elegir todo lo que constituye una traba inútil y enojosa.

Hay que ir á la simplificación del sistema y á sanear los orígenes de la soberanía. Para esta labor reclamaré el concurso y la co-

laboración de todos los clementos políticos, porque no se trata de una obra hecha en beneficio exclusivo de una ó más agrupaciones. Se trata de una empresa nacional, de una obra de educación pública, de austera moralidad, llamada á respetabilizar la función del sufragio, y es ése un punto en que, por honor del país, creo que todos debemos coincidir.

Por qué habían de resistirse los demás partidos á contribuir á esta interesante reforma? El gobierno no tendrá prejuicios y acogerá con gusto cuantas enmiendas se le presenten con el propósito recto y bien intencionado de acertar y de mejorar la iniciativa del Partido Civil.

En política, como en todas las manifestaciones de la vida, hay que proceder con rectitud y con sinceridad. Yo no comprendo los viejos hábitos de la intriga ni, del disimulo. Digo cuando es menester con toda franqueza lo que pienso y procuro acomodar mis actos con mis convicciones. Si alguna fuerza personal tengo, si hay en mi espíritu un resorte que me impulsa derechamente al bien, es porque nunca he recatado mis pensamientos ni mis intenciones, y porque todos, mis amigos y mis adversarios, saben muy bien lo que pueden esperar de mí.

Soy partidario de la línea recta. Quien me combata franca y noblemente y quien siga mi política con la misma sinceridad, puede contar, el primero con mi estimación, y el segundo con mi gratitud."

Hasta aquí las importantes declaraciones del Sr. Leguía, fielmente interpretadas por *El Diario*, quien agradece al distinguido estadista la amabilidad con que acogió á uno de sus redactores, encargado de trasmisirle nuestro deseo de ofrecer al público las primicias de sus propósitos como futuro gobernante del Perú.

"El Diario"
— 268 —
Ed. 2 de la mañana
Lima Viernes 29
de Mayo / 1908

Así como las preocupaciones de los individuos han formado la preocupación pública, la preocupación pública forma, a su vez, la de los individuos.

Sémeza